

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CENTAS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA. Mirol de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 6 á 4.—Gratis á los pobres.

Del Ayuntamiento

En la sesión de ayer, después de leída el acta, el señor Crespo unió su voto á la mayoría en el acuerdo de no aceptar la dimisión al señor Bielza.

Se concede permiso á los señores González del Castillo y Lanza para abrir una ventana en la casa número 9 de la calle de los Baños.

El señor gobernador comunica la resolución de la Comisión provincial en la protesta que se formuló contra las elecciones municipales.

Se concede pensión de lactancia por 14 meses á Gregorio Martínez.

De acuerdo con el parecer del síndico, es declarado prófugo el mozo Orenco Viguera Torres, del reemplazo de 1898, que se supone está en la República Argentina.

El dueño de la casa número 10 de la calle de Herrerías, don Antonio Azpurgua, dice que ha levantado la fachada treinta centímetros más de lo que consisten las Ordenanzas, pero en atención á los perjuicios que le ocasionaría el desmontar el tejado, ruega que se le consienta la infracción.

El señor arquitecto informa que aunque el exceso de elevación es de 54 centímetros, no son de consideración los perjuicios que sufre la higiene. Se acuerda acceder á lo solicitado sin que sirva de precedente.

La Comisión de Policía urbana propone que la línea de construcción en los terrenos de la Puerta del Camino sea por esta parte la continuación de la plazuela ya iniciada en la casa de Sr. Angulo, y por la calle del marqués de San Nicolás la señalada para el hotel del señor Gil d'Avallé.

El señor Remírez dice que, después de dar ese dictamen ha visto puestas las estacas, aperebiéndose de que quedan para vía pública, y habrá que expropiar, muchos miles de pies de terreno caro, y siendo el asunto de tal entidad cree que debe quedar sobre la mesa hasta que todos los concejales lo vean.

El señor Mata se muestra conforme y cree que quedará el dictamen sobre la mesa hasta el sábado, para cuyo día puede preparar el señor arquitecto un presupuesto de lo que costará la expropiación.

El señor Martínez (don Anselmo) no se opone al aplazamiento, aunque cree que la solución del dictamen es la mejor, aunque sea la más cara.

Pasa á la Comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Rubio Tornero pidiendo línea para construir en el terreno comprendido entre el Mirol de las Escuelas, calle de las Siervas y del Marqués de San Nicolás.

La misma Comisión dice que en unión del ingeniero y don Delfín Gómez Bringas, reconoció la alcantarilla de la calle de los Yeros, creyendo que puede recibirse definitivamente. Así se hace.

A la misma Comisión y la de Consumos pasa una solicitud de don Santiago González para establecer una fábrica de licores en la casa letra H de la calle de Vara de Rey.

Se concede ingreso en la lista de pobres á Santiago Martínez Ibáñez y Angel Imaz, negándose igual pensión á Julian Ruiz Viana y aplazándose la resolución respecto á José Maza hasta que se amplíe el informe.

El señor alcalde dice que la Electrica Logroñesa, que no tenía ningún contrato con el Ayuntamiento, le manifestó que le era imposible seguir suministrando fluido para alumbrar la cárcel y la calle del Mercado.

Hasta hoy, se tomaba fluido á las dos empresas, pero en vista de esta determinación pensó, en que la Electrica Recojo facilitase todo el necesario; pero tampoco esta empresa se halla en condiciones de suministrar la luz necesaria, y no debe extrañar á los señores concejales que ya no luzcan los focos de la calle del Mercado, habiéndolo comunicado al señor gobernador por lo que se refiere al alumbrado de la cárcel.

El señor Lanzagorta dice que según ha visto en un periódico local, el señor gobernador ha pedido ciertos datos á contaduría y desearía saber cuáles son.

El señor Mata dice que no tiene ninguna noticia oficial del asunto.

El señor Lanzagorta desea que se interroge al contador.

Comparece este funcionario y dice que el señor gobernador le pidió una sucinta memoria de si en todos los servicios y obras realizadas por el Ayuntamiento se había cumplido el reglamento de contratación de servicios públicos.

Contestó manifestando la conveniencia de que el señor gobernador se dirigiese también á la Alcaldía para que le facilitase los datos necesarios, á lo cual contestó dicha autoridad negando la pretensión é insistiendo en que se le remitiese la memoria.

El señor Lanzagorta dice que el Ayuntamiento debe dirigirse al señor gobernador, diciéndole que su mayor satisfacción será cumplir el deber de facilitarle cuantos datos desee para juzgar la administración de este Municipio, y que le halaga el interés que muestra por conocerla, pero le interesa que los datos que desee del contador los pida por conducto del Ayuntamiento, que es su jefe, y sin autorización del cual no puede sacarse ningún documento del archivo.

Se promueve una prolífica discusión sobre si el señor gobernador tiene ó no derecho á dirigirse directamente al contador para pedirle los datos que éste tiene, el deber de facilitarlos. La discusión se mantiene principalmente entre los señores Crespo y Lanzagorta por un lado y Pancorbo é Iniguez por otro.

Al fin se pone á votación una proposición del señor Lanzagorta pidiendo que se oficie al señor gobernador suplicándole que para pedir datos á los empleados del Ayuntamiento se dirija por conducto de éste, como dispone la ley municipal.

Votaron en pro los señores Remírez, Bello, Magüregui, Lanzagorta, González, Crespo, Garrido, Martínez (don Anselmo), Marin y presidente; total, diez; y en contra los señores Iniguez, Martínez (don Tomás), Pancorbo y Ochoa; total, cuatro.

El señor Crespo dice que ha oído el rumor de que las cuentas del Ayuntamiento mandadas á su censura y aprobación han estado una noche rodando por las calles.

Si el rumor fuese cierto sería un hecho grave, porque en esas cuentas hay documentos y comprobantes de la mayor importancia, y por tanto debe esclarecerse el hecho.

El señor alcalde dice que, según sabe particularmente, por el Gobierno civil se remitieron dichas cuentas á la Comisión provincial para su informe; pero luego, de noche y fuera de las horas de oficina, se presentaron unos empleados en la Diputación pidiendo las cuentas de parte del señor gobernador, aunque no llevaban oficio ni documento alguno.

Estos empleados cargaron uno con unos legajos y otro con otros y se fueron, sin que se sepa dónde.

Se acuerda abrir un expediente para averiguar los hechos y obrar después como proceda.

Se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la Junta municipal convocada para proveer la plaza de farmacéutico municipal.

El señor alcalde dijo que se habían presentado dos instancias; una de ellas, firmada por varios farmacéuticos, no se ajustaba á las condiciones del concurso, puesto que pedían servir entre todos la titular, pero cobrando por recetar á precio módico. Sobre este asunto ni podía deliberarse, pues fué en la sesión anterior, al fijar las condiciones de la titular, cuando era ocasión de tratarlo y así se hizo ampliamente por varios Sres. concejales y asociados.

La otra solicitud era del actual farmacéutico municipal don Angel Martínez Iniguez.

Sin discusión y por unanimidad se adjudica la plaza al señor Martínez Iniguez, y se levanta la sesión.

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

La feria

El jueves fué el día último de la feria de la Concepción, tan famosa en todos estos alrededores y tan animada siempre por las muchas transacciones que en ella se hacen.

Este año ha habido tanta concurrencia como los anteriores y ha superado á todos los demás el número de ventas y negocios, hasta el punto de que el martes, día de más empuje, no quedaron á última hora en el ferrial ninguna clase de bestias en trato; baste decir que muchos tratantes de ganado que, naturalmente, vinieron de fuera, no han podido verificar la marcha de la misma manera por no haberles dejado ni una caballería; sin duda alguna, que esto no lo habrán tomado á mal, y poco les habrá importado ir de á pie, llevando la bolsa bien repleta.

Uno solo de estos tratantes ha vendido más de ciento veinte caballerías.

El tiempo hermoso y la temperatura agradable han contribuido en mucho á que la feria resultase brillante y animada; los bailes públicos se han visto concurrirlos todos los días, y el teatro, donde ha funcionado un cinematógrafo, ha sido también continuamente visitado.

Como fin de fiestas, el dueño de La Tercipicos dió el viernes un baile de invitación, que ha sido digno remate de nuestra feria de la Concepción.

Y hasta otro año.

Enferma

Por fortuna ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que sufre doña Justina Santa María, señora de nuestro querido diputado provincial don Francisco Vereciano Española.

Que su restablecimiento sea rápido y feliz es lo que vivamente le deseamos.

Amigos de lo ajeno

La Guardia civil ha echado mano estos días á varios cacos que nos honraron con su presencia, figurándose hacer su agosto, nada menos que en diciembre.

Fueron cogidos en las primeras tentativas y puestos inmediatamente á buen recaudo; de modo que no hemos tenido que lamentar ninguna evaporización de estampitas del Banco.

Municipalidades

El Ayuntamiento... bueno; gracias.

En cartas sucesivas pondré á ustedes al corriente de los señores que salen y de los que entran; de lo que dejan y de lo que se traen; de lo que han dado y de lo que pueden dar de sí.—L.

SECCION DE HARO

HARO

Ayuntamiento

A las seis y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Ignacio López y con la asistencia de los concejales señores Gato, Robres, García Gato, Bengoa y Gil, se abrió la sesión supletoria del viernes.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se aprueba asimismo el extracto de los acuerdos del mes de octubre último, acordando que se remita al Gobierno civil para su inserción en el Boletín oficial.

Se acuerda adjudicar definitivamente las subastas de consumos y arbitrios celebradas el día 9 de los corrientes, á favor de don Doroteo Ruiz, que ofreció 1.000 pesetas por la recaudación del consumo de la cebada, y 1.970 por el de la sal á exclusiva, y de don Timoteo Eguiluz, que hizo la oferta de 7.001 pesetas por el arbitrio sobre los pescados frescos.

El producto de los impuestos que gravan las especies de consumos estaba calculado por el Ayuntamiento en 157.744 16 pesetas, y ha producido 162.981; un sobrante sobre lo presupuesto de 5.236 84.

Se acordó anunciar de nuevo, para el día 18 de los corrientes, las subastas, por pliegos cerrados, de las pesas y medidas, bajo el tipo de 4.509 pesetas, y el peso municipal en 2.000.

Pasan al turno las solicitudes de lactancia de Simón Galarreta y de Andrés Lezana.

Petra Rodríguez solicita un socorro para su hijo Eugenio Liguinano, que, según dictamen facultativo, necesita trasladarse á Madrid al objeto de ser operado.

Y Magdalena Elguea pide también recursos para trasladarse á la capital con sus hijos, á fin de ingresar en la Beneficencia.

Queda al arbitrio de la presidencia determinar las cantidades con que ha de atenderse á estas peticiones.

La Comisión de Hacienda manifiesta que ha examinado las cuentas de las obras de reparación efectuadas en el teatro, y propone su aprobación, y el inventario dice que se hará cuando regrese el anterior arrendatario señor Segura.

Entra en el salón y ocupa la presidencia el alcalde.

Este dice que se le han acercado varios vecinos de la calle de Villabona, pidiéndole que se haga en dicha calle la alcantarilla general, para lo cual están dispuestos á contribuir con el 33 por ciento de la parte que correspondiera á las fachadas de sus casas.

Como la de la calle de San Felices se está haciendo, con cargo al presupuesto del año próximo venidero y ésta importa 1.174 02 pesetas, se acuerda esperar á que se pague aquella, y si hubiese dinero sobrante, suabastará ésta.

El presidente dice que los dueños de los almacenes de la estación han satisfecho el importe de las aguas, excepción del señor Heredia, que se niega á pagar porque no llegan las aguas al segundo piso de su casa, y lo pone en conocimiento de la Corporación para que ésta tome el acuerdo que crea oportuno.

Se resolverá en la sesión próxima previo informe del secretario, para hacer la reclamación como proceda con arreglo al contrato.

Se ocupa después la Corporación del servicio de limpieza y riego para el año inmediato. El de riego se subastará el día 24 de los corrientes con arreglo al pliego de condiciones que obra en secretaría, y mediante el tipo de 3.252 pesetas por todo el año de 1902.

Y para la limpieza, que directamente correrá á cargo del Ayuntamiento, se anunciarán las vacantes de nueve plazas de barrederos, que trabajarán diez horas diarias y percibirán un jornal de 1 75 pesetas. Uno de ellos estará encargado de la distribución de las basuras en el depósito.

Se acuerda cerrar con unas tapas de madera los carros destinados al

arrastre de las basuras, y adquirir dos carretillos más, con cierres como los carros.

Se acuerda construir cinco fosas nuevas en el cementerio, cuyas obras se subastarán el día 24, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que sirvieron anteriormente.

El presidente vuelve á insistir en la razón que le asiste al alcalde para prohibir la entrada de los rebañeros en las viñas aun cuando los rebañistas lleven el permiso de los propietarios, y ordena, para probarlo, que el secretario lea el artículo primero de la ley de filoxera.

El señor Gil dice que esos acuerdos ha de tomarlos la junta local de defensa contra la filoxera y no el Ayuntamiento, y el alcalde manifiesta que la reunirá el sábado y que de los acuerdos que adopte dará conocimiento á la Corporación municipal.

El presidente indica que don Niceto Cárcamo se le ha acercado, haciéndole una reclamación respecto al pago del asfalto de la acera de su casa, por habersele extendido el recibo por el total importe de la obra por corresponder á una casa nueva.

El señor García Gato manifiesta que la Comisión de Obras, con el deseo que continuase la acera, había propuesto al señor Cárcamo que sólo pagase la mitad.

El señor Robres hace presente que á la señora viuda de Iturrigagoitia le fué denegada una petición análoga.

Y se acuerda dar por bien hecho lo acordado por la Comisión.

Y se levantó la sesión.

Espectáculo entretenido

Galantemente invitados por su dueño, asistimos el viernes por la noche á las pruebas del cronocinematógrafo que el señor Repollés ha instalado en la calle de La Libertad, número 5. El aparato es de los más perfeccionados que se conocen y los cuadros que presenta con figuras de tamaño natural y en colores, de un efecto sorprendente. Hasta hoy no se ha visto cosa mejor. Lo recomendamos porque es digno de verse.

Además cuenta con un fonógrafo muy bueno y una variedad de cilindros para todos los gustos musicales.

Ha quedado abierto al público, y seguramente, cada sesión será un lleno. Es un espectáculo muy entretenido y sumamente agradable.

Noticias

Por el Gobierno civil ha sido devuelto el presupuesto ordinario acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal de esta ciudad para el ejercicio de 1902, al objeto de que se incluyan en el mismo algunas partidas que no pudieron tenerse en cuenta en la época de su confección.

Suponemos que el miércoles, dado el poco tiempo que queda, se reunirá la Junta municipal para cumplir las indicaciones de la superioridad.

Ha fallecido en esta ciudad la niña María de los Dolores Hegardt, nieta de nuestro querido amigo don Luis Mozos. A éste y á su apreciable familia les acompañamos en el sentimiento.

OLLAURI

Santa Eulalia

Con mucha concurrencia de forasteros de los inmediatos pueblos de Haro, Briones, Rodezno, Casalarreina y de otros que tienen parientes ó amigos en esta villa, se han celebrado las fiestas que dedica en honor de su patrona Santa Eulalia.

El día 9, por la tarde, acudió el Ayuntamiento en pleno, acompañado de la música, los dulzaineros y danzantes á las solemnes vísperas que se celebraron en la parroquia.

Por la noche se quemaron en la plaza bonitos fuegos artificiales de una acreditada casa pitoleña de Reus, y luego hubo bailes públicos.

El día 10 se celebró la solemne procesión de Santa Eulalia, y á continuación se ofició la misa por el señor cura párroco, asistido de don Fructuoso Palacios, beneficiado de la catedral de Burgo de Osma, y del señor cura economo de Rodezno. El sermón estuvo á cargo del R. P. Montero, del Sagrado Corazón de María, que pronunció un elocuente panegirico de Santa Eulalia, que conmovió y dejó complacido al numeroso auditorio que le escuchaba. Se cantó por el coro una brillante misa de Rossini, que fué admirablemente acompañada por el reputado organista de este pueblo don Fidel Blanco.

Después de la función religiosa, la gente joven se despachó á su gusto en los bailes, y los músicos y gaiteros se mostraron, así como los danzadores, incansables.

El día 11, y á expensas del simpático Mal ojo, se organizó otra buena función religiosa, sacando, después de la misa, en procesión á Santa Eulalia la pequeña, como aquí la llaman, y que es á la que más devoción tiene el vulgo, conduciéndola hasta la ermita que hoy está en ruina, y en que se ha venerado por espacio de tantos años; acudiendo el vecindario en general con la Cor-

poración municipal y muchos forasteros.

Por la tarde y noche hubo bailes públicos, particulares y otras diversiones y obsequios de costumbre, terminando por este año las funciones de Santa Eulalia en medio del mayor orden y alegría y sin que tenga que reseñar el más mínimo incidente de desagrado.

No he de dejar sin citar entre los muchos forasteros que nos han visitado, á los señores don Bernardo Ruiz y don Gregorio García, hijos entusiastas de este pueblo y residentes en Bilbao, que no dejan de venir á participar de todas las funciones que se preparan.

SECCION DE ARNEDO

ARNEDO

Viajeros

Hemos tenido la grata satisfacción de saludar á nuestro distinguido y respetable amigo el profesor de la Escuela Normal de Maestros de Bilbao, don Natalio Jiménez, que de la referida villa ha pasado por ésta con dirección á Soria.

También hemos tenido el gusto de estrechar la mano del probo é ilustradísimo abogado de este colegio don José María de las Heras, quien, en unión de su bondadosa y amable esposa, ha regresado á esta ciudad, después de pasar una temporada en Madrid, Salamanca y otras capitales. Sean bien venidos.

Para la escuela de adultos Por el señor presidente y Junta local de instrucción, le ha sido suministrado al señor don José María Alfaro, maestro que dirige la escuela de adultos, y á consecuencia de atenta comunicación que por referido profesor le fué remitida, el material necesario para la enseñanza.

Funciones La cofradía de Santa Lucía ha celebrado función religiosa y la tradicional procesión, habiendo estado la oración sagrada á cargo del virtuoso sacerdote, hijo de esta localidad, don Francisco Fernández, quien, con elocuencia y fácil expresión, ha descrito la vida de la Santa, demostrando en su oratoria los muchos conocimientos que posee.

Mona La tomó fenomenal (según tiene por costumbre), Pedro Rubio, demarcador de las monjas Hermanas de la Caridad, encargadas del santo Hospital, el que debido á su estado de embriaguez, llenó á aquellas de improperios, llegando hasta el extremo de tener que retirarlo el cabo comandante del puesto de la Guardia civil.

Después de dormir la mona se presentó á la mañana siguiente en el beneficio establecimiento arrependido de su imprudencia, pidiendo mil perdones; apelando al adagio de pecadores arrependidos quiere el Señor.

Las Hermanas, llevadas del cariño que le profesan y en consideración á las ofertas que les hizo, le dieron por admitido y posesión acto seguido de su cargo. Y hasta otra.

Defunción A las seis y cuarto de hoy, sábado, y á consecuencia de la enfermedad de este periódico tienen conocimiento, ha dejado de existir la virtuosa y amable maestra doña Estefanía Lázaro, con cuya sensible desgracia ha perdido este vecindario una de las personalidades que mayor falta hacen en la localidad, de la que ha de quedar grata memoria.

Reciba su esposo, don Santiago Milla, digno actuario de este Juzgado, el más sentido pésame, así como también sus numerosos hermanos y familia, encareciéndoles la resignación cristiana, tan necesaria en estos momentos de desconsuelo; y que Dios acoja á su lado á la finada.

VIGUERA

La fiesta de Panzares

Como tengo indicado, el día 13 del actual se celebró en la inmediata aldea de Panzares la función en honor de Santa Lucía, patrona de la misma. Por la mañana hubo misa solemne, que estuvo á cargo de don Elías Fernández, ocupando la cátedra sagrada D. José María Villar, el cual, con escogida frase y abundancia de datos, hizo el panegirico de la Santa, siendo oído por el numeroso auditorio con religioso silencio. El ilustrado orador fué objeto de todo género de felicitaciones por sus relacionados, una vez terminada la función.

La gala de Albelda animó la fiesta, á la que han concurrido los sacerdotes don Carlos San Román, de Castañares; D. Esteban Elías, economo de S.ª María de Cameros y los citados D. Elías y D. José María, de Viguera. También vimos á las graciosas jóvenes María y Josefa Rodríguez, Conchita y Matilde Baños S. Tejada, Isidora Eguizabal y otras muchas de aquí. De Torrecilla es de donde hubo mayor contingente, pues allí esta-

ban, entre otras personas, el teniente de la Guardia civil de aquella línea don Segundo Aranzabe, el juez de primera instancia don Ventura Izquierdo, señora doña Patrocinto Mallaina é hija Pilar, el médico don Jaime Pons con sus hijas Amparo y Enriqueta, Mercedes, Carmen y Cristina Ayarza, Adela y Marina Sáenz de Tejada, Franco Soldevilla, Venancio Santa María, Liberato Ruiz, el simpático Trahan, Gregorio Ocio y algunos otros, cuyos nombres siento no recordar.

Al mediar la tarde, hora de las meriendas, las hubo suculentas, reinando franca y cordial expansión, sin que hubiera incidente alguno que lamentar, lo que demuestra la sensatez y cordura de la juventud de estos pueblos.

LOS SUCCESOS DE ALBERITE

Consejo de Guerra

A las nueve de la mañana de ayer, en el cuarto de banderas del regimiento de Bailén, se constituyó el tribunal militar que había de entender en la causa que por la jurisdicción de Guerra se sigue contra don Emilio Fernández Moreda, los hijos de éste don Gregorio y don Santiago, don Valentín Acha y Adolfo Soria, procesados á consecuencia de los sucesos ocurridos en Alberite el día 19 de febrero último.

Constituyóse el Consejo en la forma que las leyes militares prescriben, siendo presidente el señor coronel de la Zona, don José Domingo de Osma, y asesor el auditor de Guerra de segunda clase nombrado al efecto por el capitán general de Burgos.

El ministerio fiscal hallábase representado por el comandante de ingenieros don Rafael Albarellos, y las defensas, por los capitanes de Bailén don Maximino Cadarso y don Eduardo Mato.

De juez instructor actuaba el teniente coronel de Bailén don Manuel Vázquez Varela, quien dió lectura á las declaraciones de los procesados y á las de los individuos de la benemérita que componían la fuerza que intervino en los sucesos.

Los procesados niegan en sus manifestaciones haber sido autores de la participación especial que en los hechos se les atribuye.

A continuación desfilan por la sala los guardias civiles Matías Pérez, que resultó con una herida en la parte posterior de la cabeza, Leandro Sota, Eduardo Valderrama, Dionisio Moreno y N. García Bana, testigos que fueron todos de cargo, haciendo en la misma forma la relación de aquellos funestos alborotos.

También se dió lectura á la declaración prestada por el oficial que mandaba la fuerza, y cuyo contenido no discrepaba más que en la minuciosidad de detalles de la depuesta por los guardias.

Renuncióse á leer la prueba escrita aportada por varios vecinos de Alberite, los cuales, en sus declaraciones, no delataban á ninguno definitivamente, sino que, por el contrario, todos, unánimemente, afirmaban de rotunda manera no tener ningún conocimiento de quienes fueran los delinquentes de los hechos que se persiguen.

El ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones, considera á los cinco procesados autores de un delito de insulto á la fuerza armada, y además, á don Emilio Fernández causante material de la herida recibida por el guardia Matías Pérez, por acusarse de que él fué quien lanzó la piedra que produjo dicha herida, solicitando para el referido don Emilio la pena de diez años, seis meses y veintidós días, y para los otros cuatro la de veintiocho meses y un día de prisión correccional, mas el abono de 25 pesetas por el primero al guardia Matías Pérez.

Terminada la lectura de esta calificación, las defensas proceden á las de sus informes respectivos, consumiendo el primer turno el capitán don Maximino Cadarso, representante de los hermanos don Gregorio y don Santiago Fernández Moreda.

Fué su trabajo brillante. En un elocuente exordio, dedica entusiastas elogios al benemérito instituto de la Guardia civil, mezclando entre los encomiásticos párrafos frases modestísimas que hicieron mucho más simpático su corto escrito.

Refuta admirablemente los cargos que pesan sobre sus defendidos y termina pidiendo al Consejo desestime la pretensión del fiscal, dictando una sentencia absolutoria, porque así en justicia procede.

Seguidamente da lectura á su escrito el defensor de los otros tres procesados, don Eduardo Mato.

Su estilo es sobrio y natural, y su argumentación contundente de gran fuerza su doctrina jurídica.

Rebate cuanto se ha dicho para culpar á don Emilio Fernández de la herida del guardia Pérez, manifestando que, habiendo certificado los médicos que aquella herida sólo pudo ser causada por una piedra venida de la parte de atrás, el guardia no pudo ver quién era el indivi-

duo que dicha piedra lanzó; y que, además, el herido ha manifestado que quien le hirió le es bien conocido, porque tiene precisamente una herida en el labio inferior, cosa absolutamente inexacta; pues los señores del Consejo—dice—pueden muy bien observar que Emilio no tiene en el labio inferior ninguna herida.

(El procesado, don Emilio, señala con los dedos sus labios, como queriendo demostrar mejor lo dicho por su defensa.)

Respecto a las acusaciones que como instigador y director de las masas se hacen contra don Valentín Acha, dice que no solamente no se encontraba entre la muchedumbre desempeñando el papel de capitán de los amotinados, sino que, demuy diferente modo, su espíritu era pacificador, y a la evitación del tumulto y sus consecuencias se dirigían todas cuantas exhortaciones hacía a sus convencios.

Para destruir la acusación de insultos a la fuerza que se atribuyen a Adolfo Soria, del cual se dice que se quitó la chaqueta y desfiló a los guardias, retándole a que se desmontaran para comérselos, conceptuó este proceder como cómico y risible, no como serio y de verdadera amenaza, añadiendo que se hizo acreedor con aquella pantomima a que el guardia más cercano le hubiese propinado una paliza de sable, pero nunca a ser metido en las redes de un proceso, y de la competencia militar nada menos.

Termina con frases de modestia solicitando igualmente la libre absolución de sus patrocinados.

Sentimos que la falta de espacio nos impida transcribir con la amplitud que deseáramos lo más notable de los meritorios informes hechos por tan pundonorosos militares como cumplidos caballeros.

El Consejo se retiró a dictar sentencia, la cual no puede ser pública hasta que la apruebe el capitán general de Burgos.

Se decía, sin embargo, como rumor, que la sentencia será completamente favorable para tres de los procesados, y que uno de los hijos del señor Fernández Moreda sufrirá unos seis meses de prisión.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Retraso sensible

Pasó el día siguiente a la Concepción, señalando la generalidad de los años para el corte de leña en el monte Yerga, y han pasado más días, sin que se haya publicado el bando que trae al vecindario leña para sus hogares, confort único de las familias pobres y menesterosas y entretenimiento a jornaleros, carreteros y algunos labradores.

No hay que culpar de esta tardanza, que hay que pensar será de pocos días, al alcalde, que gestiona y recuerda la licencia mediante comunicaciones a la superioridad, ni al M. I. Ayuntamiento, que siente vivísimos deseos de conseguir su empeño, poniendo en juego los recursos y medidas que los procedimientos aconsejan.

El corte de leña de Yerga, según los que han visitado el monte, este año es uno de los mejores que se han conocido, y a él acuden los que hacen la vida en las inmediaciones de Yerga, que tienen en él sus ganados y labranzas, a fin de buscar leña que les sirva para sus cuevas y corrales; el labrador que hace ganar salarios a sus yuntas y carros, y el jornalero que posee un ganado asnal que le sirve para bajar una carga de tamaras, y el que no cuenta con nada, a buscar un jornal, ó un rollo que le proporcione leña.

El corte de Yerga en este tiempo es benéfico y de utilidad a todo el vecindario; aquí reporta bienestar a unos y a otros, más en mayor escala a la gente necesitada, razones por las que unimos nuestras peticiones a las hechas por la Alcaldía y el Ayuntamiento, y no dudamos que la autoridad provincial, que prueba da y ha dado de su cariño a los pueblos que gobierna, y que como ninguno atiende a remediar las necesidades justas y legítimas, dictará las órdenes oportunas a fin de conseguir y conceder una licencia que espera con vehemencia la ciudad de Alfaro.

Una visita

El alcalde de esta ciudad don Román Alcoya, estuvo en la capital el tiempo que media del correo de la mañana al de la tarde a conferenciar con el señor gobernador.

La primera autoridad gubernativa provincial, que es afable en su trato y sabe guardar a las autoridades populares las consideraciones que se merecen, ha dispensado al señor alcalde de Alfaro un recibimiento afectuoso, al que sabrá corresponder nuestra autoridad local.

Santa Lucía

Se ha celebrado en la iglesia de San Miguel el día de Santa Lucía, abogada de la vista y contra el fuego, con la moderación que inspira el modesto altar en que se venera la Santa, cuya reliquia, de procedencia muy aristocrática y venerable, dáse a adorar a los fieles que concurren a las misas que se dicen ante su imagen.

Contrastan, en verdad, si se lleva la memoria al recuerdo de siglos pasados, lo pobre del retablo, la lámpara, regalo de persona devota, las imágenes y el culto de hoy, con las grandezas que acusa la reliquia viviente de manos excelssas y el culto de otros tiempos a Santa Lucía, que era la virgen predilecta y la más

querida que tenía cofradías y se hacían funciones solemnísimas por recuerdos de un suceso memorable, en las que eran los elementos principales las personas más aristocráticas y linajudas del pueblo.

El pantano de La Molineta

El ingeniero jefe de la división de trabajos hidráulicos de la cuenca del Ebro y vertiente de los Pirineos orientales, D. Luis Terrater, desde Zaragoza, pone en conocimiento del presidente del Sindicato del río Alhama, que con arreglo a la segunda de las disposiciones de la real orden de 20 de noviembre último, en cuanto dicho Sindicato se encuentre en disposición de poder hacer efectiva la entrega de los terrenos que han de ocupar el cauce y el vaso del pantano, lo diga a la jefatura indicada para que, haciéndose cargo de los mismos, pueda a su vez adoptar las disposiciones convenientes para dar principio a las obras de que se trata.

Noticia tan satisfactoria exenta toda clase de comentarios; los hechos hablan con poderosa elocuencia; los iniciadores, patrocinadores, Sindicatos del río Alhama y la Junta de los catorce, merecen las consideraciones del pueblo de Alfaro, que al cabo de cuarenta años va a ver realizadas sus esperanzas.

SECCION DE CALAHORRA

AUTOL

En honor de Santa Lucía

El viernes amanecieron las calles del pueblo llenas de cenizas. Es que en la noche anterior, como vispera de Santa Lucía, todos los vecinos quisieron honrar a tan insigne virgen y mártir haciendo hogueras al frente de sus casas, como recuerdo de la gran hoguera en que aquella santa fué arrojada de orden de Pascasio, prefecto de Siracusa, y de la cual salió ileso, no obstante haberla cubierto de pez y resina.

La calle que más se distinguió fué la de la Hombria, que la tiene por su patrona; y todo el pueblo aparecía como en día de gran fiesta: se formaron corrillos en derredor de algunas hogueras, a cuyo calor asaban muchas castañas, patatas, etcétera; la gente alegre recorrió las calles cantando, unos grupos a son seco, y otros a los acordes de guitarra y otros instrumentos, y hubo que suspender la clase de adultos, porque los alumnos eran atraídos, como es natural, por el jolgorio y animación que reinaba por todo el pueblo. A pesar de todo, no hubo ningún incidente, lo cual prueba la sensatez y cordura de la juventud de este pueblo.

R. I. P.

Días pasados fueron conducidos al cementerio los restos mortales de don Domingo Cuevas, persona que había desempeñado en varias ocasiones los cargos de alcalde y juez municipal, y que gozaba en este pueblo de generales y merecidas simpatías.

Descanse en el Señor nuestro afectísimo amigo, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro pesar por la pérdida que han sufrido.

Recolección de olivas

Días há que se dió principio a la recolección de la oliva, y por cierto con un tiempo hermosísimo, que contrasta con el infernal que tuvimos en la segunda quincena de noviembre.

Con tal motivo, ha venido a dirigir dicha recolección en los olivares de su señora madre, doña Jacinta Colmenares, residente en Logroño, nuestro estimado amigo el simpático joven Gaspar Velasco.

Los peones que se dedican a coger oliva, ganan los siguientes jornales: los hombres, cinco reales; las mujeres, tres reales, y los muchachos, igual que las mujeres.

De despedida

El viernes marchó a Madrid don Carlos Agustino, que ha estado al frente de la fábrica «Electra autolense» desde su inauguración.

Lleva consigo el triste recuerdo de dejar en ésta el cadáver de su señora, la cual falleció en el verano último, a los pocos meses de haber venido a acompañar a su marido, víctima de enfermedad que hacía tiempo minaba su existencia.

También marchó a Enciso la agraciada joven Josefina Amor, hija del médico de dicho pueblo, que había venido a servir de madrina en la boda de nuestra distinguida amiga doña Casilda Espinosa y Salas.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Santa Lucía

El día de Santa Lucía es el día grande, el día clásico de Najera; sólo comparable al de San Juan mártir, ó al día más concurrido de la feria.

Si en vez de ser en diciembre fuese siquiera en octubre, constituiría un gran negocio dar en ese día una media corrida de toros.

Ayer no cabía la gente por las calles y las plazas de Najera. Los 16 ó 20 pueblos del contorno enviáronos por unas horas cuantas personas se hallaban aptas para salir de casa. Aquello era una confusión mareante y desvanecedora. Trasladarse desde el puente a la plaza, en ciertos ratos, era una obra dificultísima y por de más pesada.

La función religiosa fué solemnísimas. Desde tiempo tradicional se ha celebrado esta fiesta con gran ostentación en Santa María, pero, desde que ocupa el real monasterio la comunidad franciscana y concurre

en ejemplar y edificante confraternidad todo el clero de la parroquia, reviste una pompa casi catedralicia.

Se cantó la misa grande y sublime del inspirado maestro Mercadante, con varios motetes de otros autores de nota. Acompañó, como siempre, el estudioso y entusiasta organista Gómez Achirica; dirigió la experta batuta del padre Remón; interpretaron los papeles principales los inteligentes jóvenes Patricio del Campo y Dionisio Rioja, el mismo padre Remón y el padre Pujana; y reforzada la capilla con varios muchachos de Azofra y de Najera y Uruñuela, resultó un conjunto nutrido y agradable.

Todo era poco para dominar aquellas inmensas naves literalmente ocupadas por una muchedumbre, que, en frase de una mujer de Manjarres, estaba como amasada.

Era imposible arrodillarse y la gente rebasó las puertas y quedó todavía gran número fuera de la iglesia.

El sermón, a cargo del reverendo padre Jenaro, fué grandilocuente, fervoroso y enérgico, dicho con clara y potente voz, y con todo el fuego y el empuje de un hijo de Arnedo que habla delante del auditorio más numeroso y devoto que puede reunirse en una de las más grandes iglesias de la Rioja.

La procesión estuvo tan unional como siempre, pero imposible de organizar, porque lo estrecho de las calles no permitía ordenar aquellas formidables masas. El acto de adorar la reliquia duró más de hora y media, y mientras la santa recorría las calles, se daban todavía multitud de comuniones, a las doce del día, que recibían con gran devoción gentes que habrían venido de dos leguas de distancia.

La hora de comer fué por todo extremo pintoresca. No cabía la gente en fondas, posadas, pastelerías y tabernas, y gran número de familias hacían la refacción al sol, en las calles y en las afueras.

Por la tarde no podía sentarse el concurso que asistía a los casinos y cafés; entraban y salían por tandas, y los dos bailes públicos eran una reproducción de los altos hornos de la Vizcaya.

Pero como la tarde es muy corta, a las tres y media comenzó a desfilarse la gente, y a las cinco había terminado por completo aquella indescriptible algarabía.

La plaza Mayor estaba llena de puestos como en los días de mercado, y los comercios todos habían engalanado sus escaparates y portadas.

En fin, es una fiesta de verdadero color y sabor local, en la cual se pueden y se deben tomar media docena de preciosas instantáneas.

De Navarra

TUDELA

En un café establecido en la plaza de los Fueros ha promovido un escándalo fenomenal un guarnicionero llamado Marcos Vallejo, que se hallaba en lastimoso estado de embriaguez.

Repartiendo bofetadas, paladas y mordiscos a cuantos le echaban mano, se ha podido conducirlo a sudomicio, profiriendo en el tránsito voces descomunales. Allí ha repetido sus gracias, y las autoridades y la Guardia civil han optado por dejarlo a sus anchas en lugar de encarcelarlo.

De la refriega han resultado varios lesionados, entre ellos el concejal señor Blanco, de dos mordeduras en un brazo.

Ha sido sobreseída la causa que contra varios jóvenes aficionados de la localidad se seguía en este Juzgado de instrucción, por haber faltado, según el alcalde, al reglamento de teatros.

Reciban los interesados nuestra enhorabuena.

—La sociedad «Electricista tudelana» ha acordado repartir un dividendo activo de cinco por ciento, el segundo en este año, a cuenta de los beneficios que puedan resultar al hacer el balance.

—Se cuenta ya como seguro en los varios centros de esta ciudad que el nombramiento de alcalde recaerá sobre el concejal don Anselmo Blanco.

Ignoramos los motivos en que pueda fundarse la opinión.

—Ayer se reunió el alcalde con los médicos titulares don Eusebio Lirón de Robles y don Francisco Monco, con el fin de tomar precauciones para evitar la propagación de la viruela, de cuya enfermedad existen algunos atacados en el hospital de Gracia de esta ciudad.—S.

De Alava

LAGUARDIA

Santa Lucía

Con motivo de la festividad de tan milagrosa Santa, hubo solemne misa, durante la que el señor coadjutor de la parroquia de Santa María de los Reyes, hizo un elocuente panegírico, demostrando las virtudes de Santa Lucía y exhortando a los que no forman parte de la antiquísima cuan honrada cofradía a que pertenecían a ella.

Tuvimos además dulzaina, que, tanto la vispera como durante el día, recorrió las plazas y calles.

El temporal y la oliva

Tenemos una temperatura más bien fría que fresca, como vulgarmente se dice; sin embargo, los labradores verifican la recolección de la oliva, que no es abundante, pero sí sana y buena.

Baja en el vecindario

Desde el 5 de noviembre pasa de 25 el número de personas fallecidas, la mayor parte de más de 20 años, a consecuencia de enfermedades de los órganos respiratorios, existiendo todavía algunos enfermos y viéndose a los señores médicos desplegar actividad y energía a fin de contrarrestar los efectos de los padecimientos reinantes.

Ha fallecido la joven Prudencia López, hija de nuestro particular amigo don Raimundo.

También ha subido al Cielo el hermoso niño Virgilio Llorente y Casales, hijo de nuestros singulares amigos don Manuel y doña Araceli.

Nuestro más sentido pésame a una y otra familia, recomendándoles la mayor resignación posible y necesaria en estos casos.

MENESTRA

Teatro Moderno

No cabe duda que el mejor deseo de dar variedad al cartel, fué la causa de poner anoche con alguna precipitación *La diligencia*, cuya producción no está a la altura que han colocado su fama los señores Echegaray y maestro Caballero, constituidos en razón social, de los que se imponen a las empresas para hacerlas pagar elevados derechos, cual si se tratara de *La viejecita*, *Gigantes* y *El ducho de la africana*, hermosa trinidad que llena un repertorio.

Pero aun rebajada la categoría de *La diligencia* a la que le corresponde entre las obras de brocha gorda con sus correspondientes falsedades, en el desarrollo de una trama sin malicia ni trastienda, puede hacer agradable el rato de su duración, en sucesivas representaciones, gracias al cuidado que ponen, pintando dos tipos baturros, los señores Gil y Bolívar, que tienen a su cargo las partes principales así como a la señorita Taberner, que oyó aplausos al terminar su número musical.

Se repitió el pasodoble de la murga, sin duda por la gimnasia que hace Bolívar (J.) con el bombo.

En suma, para producción sin pretensiones, puesta en escena con un día de ensayo, no cabe sacarla reparos cuando se va a matar una hora al teatro.

Para hoy

En el kiosco del Espolón tocará de doce a trece y media la banda militar las siguientes composiciones: «Arenas de Barcelona», pasodoble.—Ayné.

«Electra», polka.—Mazzi.

«Mireille», ópera.—Gounod.

«Los niños llorones», tango.—T. V. y Barrera.

«Un día en Sevilla», walses.—Waldteufel.

A las tres y media *matinée* en el teatro Moderno: *El primer reserva*, *La alegría de la huerta* y *Los niños llorones*.

Por la noche, secciones: *El gaitero*, *Aqua, azucarillos y aguardiente* y *La diligencia*.

Para mañana

Sólo sabemos que en la sección de las seis y cuarto, que anoche estaba animadísima como nunca, se cantará por última vez *Dolores*, en vista de que son varias las personas que no la conocen ó desean verla una vez más.

También es fácil que en tercer lugar vaya la aplaudida zarzuela *Las bravías*, interviniendo la señora Álvarez, señorita Taberner y las partes principales de la compañía.

Durante la semana piensa poner en escena la empresa obras nuevas como *Género infimo* y *El bateo*, y otras de repertorio como *La balada de la luz*, *La verbena de la paloma*, y *El mantón de Manila*.

Encargado el señor Boldmar de montar el *Nacimiento del hijo de Dios*, donde se presentarán diez y ocho cuadros de tan interesante obra, con todo esmero y propiedad, la empresa, accediendo a lo solicitado por el distinguido director, ha puesto al frente de la compañía para ir montando y preparando trabajo, a don Leopoldo Gil que, como recordarán nuestros lectores, inauguró el teatro Moderno en su campaña veraniega.

Teatro Bretón

Corren distintas versiones, sin que nos haya sido fácil confirmar ninguna.

Se dice que el comité ejecutivo, a cuyo frente se halla el hábil musicista don Ramos Toledo, tiene en gestiones las compañías de verso de Fuentes y González, que actúan en competencia en Zaragoza; la de ópera de Giovanni, que se halla en Coruña ó Ferrol, aunque no se sabe hasta qué punto se ha comprometido de la gerencia; otra de ópera que dirigirá el maestro Tolosa, si modificará la lista para ponerla a la altura de lo que merece una inauguración como quiere hacer la sociedad teatral.

La de Perrin, que se encuentra en Oviedo, también juega en la combinación, por más que pierde terreno por los informes recibidos.

Otra corriente, se inclina a inaugurar el teatro después de Reyes, para tener donde escoger pasados los compromisos de las Pascuas, y una tercera tendencia opina por dar ocho funciones de ópera ó ópera a fin de año, entrando luego con la compañía dramática de Fuentes, que para entonces tendría extenso repertorio montado, de donde entresacar una docena de obras salientes.

La Tabau debe pedir mucho, y esto, unido a la gran impedimenta de decoraciones, sastretería y atrezzo que lleva, ha debido influir para ser descartada casi totalmente, de las

gestiones incesantes del comité ejecutivo y consejo supremo de la Sociedad Teatral Logroñesa, arrendataria del teatro de Bretón de los Herberos.

Interesa que se hagan públicos cuanto antes los designios de la empresa, puesto que para evitarle competencias, que nunca reportan provecho, la compañía del Moderno podría salir a otro punto en condiciones ventajosas, sabiéndolo pronto.

De otra manera nos exponemos a quedarnos sin nada para las Pascuas, lo cual sería una contrariedad, ó a tener dos espectáculos a la par en lo que nada se favorecen entre sí, por más que la primera acometida triunfal nadie puede quitársela al panderito nuevo, de los arquitectos señores Velasco y Barrón.

Olvidábase decir que el señor Berge ha pedido por doce funciones ahora quince mil pesetas, fundándose en que las pérdidas pueden compensarse en Pascuas en Valladolid.

Entrada por salida

Desde ayer nos hallamos sumidos en la oscuridad añer, en el hermoso paseo de invierno construido en tiempos de don Vicente Infante en la calle del Mercado; y que el espléndido don Paco de la Mata adornó con potentes focos eléctricos.

Salimos del anterior eclipse impuesto por el deseo de economía del concejal don Tomás Martínez, y cuando nos regocijábamos con el nuevo brillo de los arcos voltaicos, nos sale al paso un celoso gobernador que da el alto al otro Martínez, para que vuelva a su personalidad simple de concejal ó contratista eléctrico municipal, pues las dos cosas no caben ante la ley.

Pero en cambio de esta forzosa oscuridad, se traslada el fluido al teatro, donde difícilmente habría medio de atender las órdenes gubernativas por falta de potencial, y por lo mismo decimos que el problema de los focos tiene solución ó conmutación con el brillante coliseo del Ahorro Municipal y entrada por salida.

No falta malicioso que cree todo esto una intriga del Moderno para llevarse la gente a su sesión de primera hora, y la verdad es que las apariencias le condenan, pues anoche que no lucieron los focos, se vió la sala como ningún otro día.

De viaje

Cumplido satisfactoriamente el objeto de su viaje, sin necesidad de operarse, se encuentra nuevamente entre nosotros nuestro querido amigo particular el primer teniente alcalde y abogado republicano, don Rufino Crespo, con su simpática y respetable madre doña Petra Ayensa.

Salió para Madrid, al objeto de pasar las Navidades con sus hermanas, el recaudador de la zona de la capital, don Alfonso Gómez de Aragón.

En uso de licencia de Pascuas, han venido a Logroño algunos oficiales del ejército, y varios estudiantes como los hijos de D. Pelegrin G. del Castillo.

Alto!

Quando nos disponíamos a hacer unos cuantos jergíficos amorosos, de esos que gustan a los desocupados que nos leen, nos salta el tirano regente con que se nos acabó el espacio... y el tiempo.

Sin fuerza viva pues, no cabe más que retirarse por el foro y dar gracias a Dios porque me ahorra emborrnás cuartillas y a ustedes la tabarróna consiguiente.

Fray-CIRILO.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: *Nacimientos*.—José María Ramos Fernin Antonio.

*Defunciones*.—Eusebio Basabe Díez, de Logroño, de 23 meses; Angelas Ruiz Aguirre Cuadrado, de Logroño, de 21 meses; Daniel Martínez, de Logroño, de dos días, y Julia Solmeta, de Logroño, de 14 meses.

*Matrimonios*.—Inocente Hernández Sáenz, de Fuencarral, de 27 años, soltero, con Concepción Martínez, de Varea, de 23 años, soltera, y Eduardo Sánchez Blanco, de Aranjuez (Madrid), de 26 años, soltero, con Gabriela Olano Velilla, de Logroño, de 28 años, soltera.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 15 DE DICIEMBRE.—San Eusebio, mártir y Valerio, obispo. La Misa y Oficio divino son de la Dominica III de Adviento, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

SANTOS DE MAÑANA 16 DE DICIEMBRE.—Santos Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mártires, y Santa Adelaida, emperatriz.

La Misa y Oficio divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE MADRE DE DIOS.—Continúa la novena de la Inmaculada con misa solemne a las diez.

A las tres y media se reza el santo rosario y novena, a continuación se cantan gozos a la Virgen y reserva, terminándose con la Salve y Santo Dios.

Hoy predica don Nicolás Heredia.

SAN BARTOLOME.—Función religiosa mensual que el Apostolado de la Oración de Logroño dedica al Corazón de Jesús.

A las ocho, se celebrará la misa en la que los agregados harán la comunión general.

Por la tarde, a las cinco, se hará la exposición de S. D. M.; a continuación se rezará la estación, luego el Rosario y sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, seguirán los cánticos y se terminará con la reserva.

AVISOS Y NOTICIAS

Por la Audiencia se ha señalado para la próxima semana la vista de las siguientes causas:

Día 16.—Juzgado de Haro, contra Casto Jáuregui Varona, por hurto; abogado, señor Munárriz; procurador, señor Vidal.

El mismo día y Juzgado, contra Rafael Amenaga y otro, por lesiones; abogados, señores García del Moral y Munárriz; procuradores, señores Muro y Vidal.

Día 17.—Juzgado de Arnedo, contra Julio Ruiz Medrano, por hurto; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Apellániz.

Día 18.—Juzgado de Haro, contra Adriano Fernández y otro, por lesiones; abogados, señores García del Moral y Salvador; procuradores, señores Páncorbo y Vidal.

El mismo día y Juzgado, contra Calixto Ruiz y otro, por allanamiento de morada; abogado, señor Remón; procurador, señor Ruiz.

Día 19.—Juzgado de Arnedo, contra Casimiro Moreno y otro, por disparo y lesiones; abogados, señores Reboiro y Remón; procuradores, señores Muro y Apellániz.

Día 20.—Juzgado de Logroño; contra Nicolás de Gracia, por hurto; abogado, señor Heredia; procurador, señor Vidal.

Día 20.—Juzgado de Najera, contra Inés Gallarta y otro, por hurto; abogado, señor Heredia; procurador, señor Ruiz.

Día 21.—Juzgado de Santo Domingo, contra Plácido Ortega Vivar, por lesiones; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Vidal.

D. Ramón Castro Viejo, médico oculista. Consulta de 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral. Gratis a los pobres.

Mantequilla extra, superior,

se ha recibido

Ultramarinos finos Blanco y Negro

La Guardia civil de Baños de Río Tobía participa que ha detenido al vecino de Pedrosa, Eugenio Nalda, que conducía 27 tablones de haya por la carretera de Lerma a San Asensio, cuyo material provenía de árboles de un aprovechamiento suspendido, y por lo tanto no era legal la adquisición de dichos tablones.

SUSTITUCION MEDICA.—Se necesita con urgencia en un pueblo próximo a esta ciudad.—Informarán en esta Administración.

Excelencias de un Dentifrico

La apología y excelencias de un producto están en su bondad intrínseca; las hace y otorga el público, no sus autores. Sin mérito, de poco sirven los reclamos. El Licor del POLO DE ORIVE empezó vendiéndose el primer año (el 70) 560 frascos; hoy véndese solamente en España, y a una sola casa, la de G. García, de Madrid, Capellanes, 1, 20.000 fcos. al mes; 6 rs. frascos farmacias y perfumerías.

En el Monte de Piedad se hicieron en la semana que terminó ayer, 77 empeños por 2.154 pesetas, 12 renovaciones por 1.322 pesetas, y 51 desemeños por 831 pesetas.

TURRONES

DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS Empanadas de Toledo, Figuritas de mazapan, Melindres de Yepe, Yemas de capuchina, Huevos reales, Tocinillos de Valencia, Tocinos portugueses, Rollitos portugueses, Bruños y Glorias de Portugal.

Especialidad en cajas para regalos. Ultramarinos finos Blanco y Negro.

Habas de Mansilla

Se han recibido muy superiores, San Blas, 18, frente a la plaza (tienda de la Goya).

Durante la pasada semana se han repartido por la Cocina Económica 6.066 raciones, que dan un término medio de 866 raciones diarias.

Chorizos de Sierra, secos

haber maltratado de obra á su esposa é hijos y dirigido ofensas á los agentes de la autoridad la noche del ocho del actual en la calle de la Ruavieja.

Regalos de Navidad Nada más propio que las afamadas conservas Trevijano, á precios de fábrica, en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47. Se necesitan oficiales.

El exceso de original de actualidad no nos permite dar cabida á varias correspondencias de distintos pueblos y otras noticias. Procuraremos publicar en nuestro número próximo las que no hayan perdido la oportunidad.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista. TELÉFONO, 93. Logroño.

Academia de Dibujo y Caligrafía Director, don Antonio Jordán CARNICERÍAS, 6, 2.º

Lecciones tarde y noche. Clases especiales para señoritas, sistema Parisiense, método Censier et Cabot. Últimas novedades en dibujos para bordar.—On parle Français.

En el concurso de abastecedores para el café del teatro principal fué elegida para explotar el café y la cantina, previo un trimestre adelantado á razón de ocho pesetas por función, la propietaria del restaurante «Las Américas» doña Patricia Ubi, viuda de Rodríguez, que durante más de doce años desempeñó el cargo de referencia. Sea enhorabuena y que el negocio le sea próspero.

TURRONES

- Alicante Jijona Empanadas de Toledo Yema Guirlache Melindres de Yepe Cádiz Plátano Mantecadas de Astorga Coco Praliné Fresa Mantecados de Laujar Frutas cristalizadas Cajas de capricho Peladillas de Alcoy. Piñones. Mazapanes é infinidad de clases

En casa de la VIUDA DE H. ARZA

GRAN SALDO La acreditada camisería «El Capricho» ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un saldo de camisas última novedad, bordadas y rizadas, para caballero; camisas rusas y chalecos Bayona estambre y clase superior.

PRECIOS: Camisas bordadas y rizadas, grano oro superior, á 4 pesetas; camisetas rusas pelo, á 1.25 ídem, y chalecos Bayona estambre, á 3 íd. No equivocarse: Portales, 34, camisería EL CAPRICHIO.

Sin buenos DIENTES, es imposible hacer una perfecta MASTICACION Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTION Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACION Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICION Sin completa nutrición, ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD?

Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA? De aquí la importancia inapreciable de los DIENTES. El que carezca de ellos, que acuda á la consulta del cirujano dentista DON BASILIO GURREA Rodríguez Paterna, 2, 1.º—Logroño.

Para vestir con gusto y economía, debe verse el gran surtido y esmerada confección que ofrece la «Sastrea Modelo», Portales, 72. Comercio de novedades de Pedro Labad y hermano.

Almuerzo campestre Cesta surtida con tres latas de Creme de foie-gras. Veau roti, saucisses ó galantine, y Dessert y una botella de fine Champagne, rhum vieux, etc., etc.

De venta en casa de la Viuda de H. Arza En la joyería de la señora Viuda de Gurrea hay un gran surtido en regalos para bodas como son: pulseras, aderezos, alfileres de corbata, imperdibles, collares, escribanías, juegos de café y te, bandejas, escritorios, pefacas, cadenas, pendientes, candelabros, plumas, trinchantes, estuches variados, palmatorias, cendones, joyeros, etc., todo en plata y oro. Además hay estatuas, ánforas y corbilleos en bronce é imágenes en cartón madera.

En el taller se hacen toda clase de obras en todo lo concerniente al ramo de platería y joyería. PORTALES, 36

El Rey de los Tonicos VINO DE BUGEAUD Es el único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y en vino de calidad superior.—Purísima Farmacia.

Se nos ruega la inserción del siguiente: «Después de haber tomado parte en las oposiciones verificadas días pasados en esta capital, varias señoras de las que han actuado, se proponen salir para Zaragoza con objeto de tomar parte en los ejercicios que allí se van á celebrar, y tenemos la seguridad de que saldrán muy airosas de su empresa; pues, concretándonos á los trabajos que hemos presenciado en los días anteriores, podemos darles la más completa enhorabuena, entre ellas á las señoras María Consuelo Lereña y Novoa y Matilde Paula Rodríguez, que aunque no han sido propuestas para el número de plazas, han hecho unos ejercicios de los mejores, dicho sea sin ánimo de ofender á las que han sido agraciadas con los números primero y segundo.

La señorita María Consuelo Lereña estuvo muy bien en todos los ejercicios, pero sobre todo en el práctico; pues explicó, al alcance de las niñas, el tema que le salió en suerte, con mucha soltura y bastante acierto. La señorita Matilde Paula Rodríguez también estuvo muy bien en el ejercicio oral, aunque fueron temas difíciles; y gustó mucho por su gran facilidad para desarrollarlos. No podemos decir esto de todas las opositoras, puesto que algunas de ellas, bien sea por olvido ó por distracción, en el primer ejercicio no contestaron por completo al tema, siendo cosa sumamente fácil; pero no debemos tener presente si fué por olvido, sino referirnos á lo que consta escrito en el ejercicio. Convencidos perfectamente de que para estas cosas no es suficiente hacer buenos ejercicios, recomendamos á las señoritas opositoras que tengan paciencia, y á las anteriormente citadas les deseamos que alcancen en Zaragoza una buena plaza de las que se hallan vacantes.»

MAZAPANES DE SOTO Ya ha dado principio á su elaboración el más antiguo y acreditado fabricante de esta capital, el que, como en años anteriores, los expendirá en la confitería de Mariano Lucía, Portales, 78, y en su casa plaza del Mercado, número 30, piso bajo al precio conocido de 2 pesetas libra.

RUPERTO QUEMADA f. Las renombradas mantecadas de la Bañeza acaban de recibirse en el pabellón de la plaza de Abastos. Obsequio á nuestros lectores.— Véase anuncio en 4.ª plana.

Ya se han recibido LOS LEGÍTIMOS MAZAPANES DE SOTO en el almacén de coloniales de V. de José Sáenz COMPAÑÍA, NÚM. 16

COMUNICADO

El señor Alday se ocupa del reciente atentado de que ha sido objeto el señor obispo de Tortosa. El señor Navarro Reverter, censura duramente la apatía de que ha dado muestra el Gobierno con motivo de la falsificación de los billetes de lotería, puesto que los billetes se vendían en las puertas mismas de las administraciones. Dice que esa falsificación pudiera muy bien ser causa hasta de un conflicto internacional y pregunta si tiene medios el Gobierno para distinguir los legítimos de los falsos. Le contesta el señor Urzáiz, diciendo que en ese punto se ha exagerado mucho, porque los billetes se distinguen perfectamente. Insiste el diputado y el señor Urzáiz sigue hablando, expresándose en el sentido de que no deben adquirirse billetes por medio de la venta y que el Gobierno no pagará de ningún modo los billetes falsos si resultasen premiados, añadiendo que en opinión del grabador señor Maura es sumamente fácil hacer la distinción. (Varias voces: ¡ayer se dijo lo contrario!) Promete que el Gobierno hará lo posible para evitar contratiempos pero no se le puede pedir que evite lo sucedido porque eso era imposible.

Da principio la discusión del presupuesto de Instrucción pública, combatiéndolo el señor Andrade. El señor Aznar pide que se envíe un barco de guerra á la Argentina en previsión de una guerra entre aquella república y Chile, pues son muy grandes los intereses de España en aquel país. Le contesta el ministro de Marina que el Gobierno cumplirá en este punto con su deber. Por de pronto debe tenerse en cuenta que ya existe un barco de guerra español en Buenos Aires y que carecemos de créditos para mandar otros. Robo de valores Ha sido puesto en libertad el ambulante de correos á quien robaron ayer el maletín de valores declarados con pliegos de veinte mil duros. Ante el juez ha declarado que montó en el coche con el maletín para marchar al tren, cuando fué llamado de la oficina, y al volver muy poco después ya faltaba el maletín. El cocheró sigue detenido, negándose á declarar: sólo dice que á nadie vió acercarse al coche.

Los azucareros Una comisión de fabricantes de azúcar ha visitado al señor Sagasta, interesándole en favor de los conciertos económicos, para pago del impuesto. El señor Sagasta les ofreció estudiar el asunto. Consejo Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia. Por las frutas Una comisión numerosa de diputados de las provincias exportadoras de frutas ha conferenciado con el ministro de Hacienda, pidiéndole la supresión del impuesto de exportación que las grava. El señor Urzáiz estimó muy difícil lo que pretendían, pero ofreció buscar una compensación. En América Las noticias que se reciben hoy respecto á la guerra posible entre Chile y la Argentina, son muy contradictorias. De Santiago dicen que se espera con ansiedad la respuesta que de la Argentina á las últimas y definitivas proposiciones que le ha hecho el Gobierno de Chile. En Buenos Aires se cree muy probable la guerra.

El señor Alday se ocupa del reciente atentado de que ha sido objeto el señor obispo de Tortosa. El señor Navarro Reverter, censura duramente la apatía de que ha dado muestra el Gobierno con motivo de la falsificación de los billetes de lotería, puesto que los billetes se vendían en las puertas mismas de las administraciones. Dice que esa falsificación pudiera muy bien ser causa hasta de un conflicto internacional y pregunta si tiene medios el Gobierno para distinguir los legítimos de los falsos. Le contesta el señor Urzáiz, diciendo que en ese punto se ha exagerado mucho, porque los billetes se distinguen perfectamente. Insiste el diputado y el señor Urzáiz sigue hablando, expresándose en el sentido de que no deben adquirirse billetes por medio de la venta y que el Gobierno no pagará de ningún modo los billetes falsos si resultasen premiados, añadiendo que en opinión del grabador señor Maura es sumamente fácil hacer la distinción. (Varias voces: ¡ayer se dijo lo contrario!) Promete que el Gobierno hará lo posible para evitar contratiempos pero no se le puede pedir que evite lo sucedido porque eso era imposible.

Da principio la discusión del presupuesto de Instrucción pública, combatiéndolo el señor Andrade. El señor Aznar pide que se envíe un barco de guerra á la Argentina en previsión de una guerra entre aquella república y Chile, pues son muy grandes los intereses de España en aquel país. Le contesta el ministro de Marina que el Gobierno cumplirá en este punto con su deber. Por de pronto debe tenerse en cuenta que ya existe un barco de guerra español en Buenos Aires y que carecemos de créditos para mandar otros. Robo de valores Ha sido puesto en libertad el ambulante de correos á quien robaron ayer el maletín de valores declarados con pliegos de veinte mil duros. Ante el juez ha declarado que montó en el coche con el maletín para marchar al tren, cuando fué llamado de la oficina, y al volver muy poco después ya faltaba el maletín. El cocheró sigue detenido, negándose á declarar: sólo dice que á nadie vió acercarse al coche.

Los azucareros Una comisión de fabricantes de azúcar ha visitado al señor Sagasta, interesándole en favor de los conciertos económicos, para pago del impuesto. El señor Sagasta les ofreció estudiar el asunto. Consejo Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia. Por las frutas Una comisión numerosa de diputados de las provincias exportadoras de frutas ha conferenciado con el ministro de Hacienda, pidiéndole la supresión del impuesto de exportación que las grava. El señor Urzáiz estimó muy difícil lo que pretendían, pero ofreció buscar una compensación. En América Las noticias que se reciben hoy respecto á la guerra posible entre Chile y la Argentina, son muy contradictorias. De Santiago dicen que se espera con ansiedad la respuesta que de la Argentina á las últimas y definitivas proposiciones que le ha hecho el Gobierno de Chile. En Buenos Aires se cree muy probable la guerra.

El señor Alday se ocupa del reciente atentado de que ha sido objeto el señor obispo de Tortosa. El señor Navarro Reverter, censura duramente la apatía de que ha dado muestra el Gobierno con motivo de la falsificación de los billetes de lotería, puesto que los billetes se vendían en las puertas mismas de las administraciones. Dice que esa falsificación pudiera muy bien ser causa hasta de un conflicto internacional y pregunta si tiene medios el Gobierno para distinguir los legítimos de los falsos. Le contesta el señor Urzáiz, diciendo que en ese punto se ha exagerado mucho, porque los billetes se distinguen perfectamente. Insiste el diputado y el señor Urzáiz sigue hablando, expresándose en el sentido de que no deben adquirirse billetes por medio de la venta y que el Gobierno no pagará de ningún modo los billetes falsos si resultasen premiados, añadiendo que en opinión del grabador señor Maura es sumamente fácil hacer la distinción. (Varias voces: ¡ayer se dijo lo contrario!) Promete que el Gobierno hará lo posible para evitar contratiempos pero no se le puede pedir que evite lo sucedido porque eso era imposible.

Da principio la discusión del presupuesto de Instrucción pública, combatiéndolo el señor Andrade. El señor Aznar pide que se envíe un barco de guerra á la Argentina en previsión de una guerra entre aquella república y Chile, pues son muy grandes los intereses de España en aquel país. Le contesta el ministro de Marina que el Gobierno cumplirá en este punto con su deber. Por de pronto debe tenerse en cuenta que ya existe un barco de guerra español en Buenos Aires y que carecemos de créditos para mandar otros. Robo de valores Ha sido puesto en libertad el ambulante de correos á quien robaron ayer el maletín de valores declarados con pliegos de veinte mil duros. Ante el juez ha declarado que montó en el coche con el maletín para marchar al tren, cuando fué llamado de la oficina, y al volver muy poco después ya faltaba el maletín. El cocheró sigue detenido, negándose á declarar: sólo dice que á nadie vió acercarse al coche.

Los azucareros Una comisión de fabricantes de azúcar ha visitado al señor Sagasta, interesándole en favor de los conciertos económicos, para pago del impuesto. El señor Sagasta les ofreció estudiar el asunto. Consejo Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia. Por las frutas Una comisión numerosa de diputados de las provincias exportadoras de frutas ha conferenciado con el ministro de Hacienda, pidiéndole la supresión del impuesto de exportación que las grava. El señor Urzáiz estimó muy difícil lo que pretendían, pero ofreció buscar una compensación. En América Las noticias que se reciben hoy respecto á la guerra posible entre Chile y la Argentina, son muy contradictorias. De Santiago dicen que se espera con ansiedad la respuesta que de la Argentina á las últimas y definitivas proposiciones que le ha hecho el Gobierno de Chile. En Buenos Aires se cree muy probable la guerra.

El señor Alday se ocupa del reciente atentado de que ha sido objeto el señor obispo de Tortosa. El señor Navarro Reverter, censura duramente la apatía de que ha dado muestra el Gobierno con motivo de la falsificación de los billetes de lotería, puesto que los billetes se vendían en las puertas mismas de las administraciones. Dice que esa falsificación pudiera muy bien ser causa hasta de un conflicto internacional y pregunta si tiene medios el Gobierno para distinguir los legítimos de los falsos. Le contesta el señor Urzáiz, diciendo que en ese punto se ha exagerado mucho, porque los billetes se distinguen perfectamente. Insiste el diputado y el señor Urzáiz sigue hablando, expresándose en el sentido de que no deben adquirirse billetes por medio de la venta y que el Gobierno no pagará de ningún modo los billetes falsos si resultasen premiados, añadiendo que en opinión del grabador señor Maura es sumamente fácil hacer la distinción. (Varias voces: ¡ayer se dijo lo contrario!) Promete que el Gobierno hará lo posible para evitar contratiempos pero no se le puede pedir que evite lo sucedido porque eso era imposible.

Da principio la discusión del presupuesto de Instrucción pública, combatiéndolo el señor Andrade. El señor Aznar pide que se envíe un barco de guerra á la Argentina en previsión de una guerra entre aquella república y Chile, pues son muy grandes los intereses de España en aquel país. Le contesta el ministro de Marina que el Gobierno cumplirá en este punto con su deber. Por de pronto debe tenerse en cuenta que ya existe un barco de guerra español en Buenos Aires y que carecemos de créditos para mandar otros. Robo de valores Ha sido puesto en libertad el ambulante de correos á quien robaron ayer el maletín de valores declarados con pliegos de veinte mil duros. Ante el juez ha declarado que montó en el coche con el maletín para marchar al tren, cuando fué llamado de la oficina, y al volver muy poco después ya faltaba el maletín. El cocheró sigue detenido, negándose á declarar: sólo dice que á nadie vió acercarse al coche.

Los azucareros Una comisión de fabricantes de azúcar ha visitado al señor Sagasta, interesándole en favor de los conciertos económicos, para pago del impuesto. El señor Sagasta les ofreció estudiar el asunto. Consejo Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia. Por las frutas Una comisión numerosa de diputados de las provincias exportadoras de frutas ha conferenciado con el ministro de Hacienda, pidiéndole la supresión del impuesto de exportación que las grava. El señor Urzáiz estimó muy difícil lo que pretendían, pero ofreció buscar una compensación. En América Las noticias que se reciben hoy respecto á la guerra posible entre Chile y la Argentina, son muy contradictorias. De Santiago dicen que se espera con ansiedad la respuesta que de la Argentina á las últimas y definitivas proposiciones que le ha hecho el Gobierno de Chile. En Buenos Aires se cree muy probable la guerra.

El señor Alday se ocupa del reciente atentado de que ha sido objeto el señor obispo de Tortosa. El señor Navarro Reverter, censura duramente la apatía de que ha dado muestra el Gobierno con motivo de la falsificación de los billetes de lotería, puesto que los billetes se vendían en las puertas mismas de las administraciones. Dice que esa falsificación pudiera muy bien ser causa hasta de un conflicto internacional y pregunta si tiene medios el Gobierno para distinguir los legítimos de los falsos. Le contesta el señor Urzáiz, diciendo que en ese punto se ha exagerado mucho, porque los billetes se distinguen perfectamente. Insiste el diputado y el señor Urzáiz sigue hablando, expresándose en el sentido de que no deben adquirirse billetes por medio de la venta y que el Gobierno no pagará de ningún modo los billetes falsos si resultasen premiados, añadiendo que en opinión del grabador señor Maura es sumamente fácil hacer la distinción. (Varias voces: ¡ayer se dijo lo contrario!) Promete que el Gobierno hará lo posible para evitar contratiempos pero no se le puede pedir que evite lo sucedido porque eso era imposible.

Da principio la discusión del presupuesto de Instrucción pública, combatiéndolo el señor Andrade. El señor Aznar pide que se envíe un barco de guerra á la Argentina en previsión de una guerra entre aquella república y Chile, pues son muy grandes los intereses de España en aquel país. Le contesta el ministro de Marina que el Gobierno cumplirá en este punto con su deber. Por de pronto debe tenerse en cuenta que ya existe un barco de guerra español en Buenos Aires y que carecemos de créditos para mandar otros. Robo de valores Ha sido puesto en libertad el ambulante de correos á quien robaron ayer el maletín de valores declarados con pliegos de veinte mil duros. Ante el juez ha declarado que montó en el coche con el maletín para marchar al tren, cuando fué llamado de la oficina, y al volver muy poco después ya faltaba el maletín. El cocheró sigue detenido, negándose á declarar: sólo dice que á nadie vió acercarse al coche.

Los azucareros Una comisión de fabricantes de azúcar ha visitado al señor Sagasta, interesándole en favor de los conciertos económicos, para pago del impuesto. El señor Sagasta les ofreció estudiar el asunto. Consejo Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia. Por las frutas Una comisión numerosa de diputados de las provincias exportadoras de frutas ha conferenciado con el ministro de Hacienda, pidiéndole la supresión del impuesto de exportación que las grava. El señor Urzáiz estimó muy difícil lo que pretendían, pero ofreció buscar una compensación. En América Las noticias que se reciben hoy respecto á la guerra posible entre Chile y la Argentina, son muy contradictorias. De Santiago dicen que se espera con ansiedad la respuesta que de la Argentina á las últimas y definitivas proposiciones que le ha hecho el Gobierno de Chile. En Buenos Aires se cree muy probable la guerra.

El señor Alday se ocupa del reciente atentado de que ha sido objeto el señor obispo de Tortosa. El señor Navarro Reverter, censura duramente la apatía de que ha dado muestra el Gobierno con motivo de la falsificación de los billetes de lotería, puesto que los billetes se vendían en las puertas mismas de las administraciones. Dice que esa falsificación pudiera muy bien ser causa hasta de un conflicto internacional y pregunta si tiene medios el Gobierno para distinguir los legítimos de los falsos. Le contesta el señor Urzáiz, diciendo que en ese punto se ha exagerado mucho, porque los billetes se distinguen perfectamente. Insiste el diputado y el señor Urzáiz sigue hablando, expresándose en el sentido de que no deben adquirirse billetes por medio de la venta y que el Gobierno no pagará de ningún modo los billetes falsos si resultasen premiados, añadiendo que en opinión del grabador señor Maura es sumamente fácil hacer la distinción. (Varias voces: ¡ayer se dijo lo contrario!) Promete que el Gobierno hará lo posible para evitar contratiempos pero no se le puede pedir que evite lo sucedido porque eso era imposible.

Da principio la discusión del presupuesto de Instrucción pública, combatiéndolo el señor Andrade. El señor Aznar pide que se envíe un barco de guerra á la Argentina en previsión de una guerra entre aquella república y Chile, pues son muy grandes los intereses de España en aquel país. Le contesta el ministro de Marina que el Gobierno cumplirá en este punto con su deber. Por de pronto debe tenerse en cuenta que ya existe un barco de guerra español en Buenos Aires y que carecemos de créditos para mandar otros. Robo de valores Ha sido puesto en libertad el ambulante de correos á quien robaron ayer el maletín de valores declarados con pliegos de veinte mil duros. Ante el juez ha declarado que montó en el coche con el maletín para marchar al tren, cuando fué llamado de la oficina, y al volver muy poco después ya faltaba el maletín. El cocheró sigue detenido, negándose á declarar: sólo dice que á nadie vió acercarse al coche.

Los azucareros Una comisión de fabricantes de azúcar ha visitado al señor Sagasta, interesándole en favor de los conciertos económicos, para pago del impuesto. El señor Sagasta les ofreció estudiar el asunto. Consejo Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia. Por las frutas Una comisión numerosa de diputados de las provincias exportadoras de frutas ha conferenciado con el ministro de Hacienda, pidiéndole la supresión del impuesto de exportación que las grava. El señor Urzáiz estimó muy difícil lo que pretendían, pero ofreció buscar una compensación. En América Las noticias que se reciben hoy respecto á la guerra posible entre Chile y la Argentina, son muy contradictorias. De Santiago dicen que se espera con ansiedad la respuesta que de la Argentina á las últimas y definitivas proposiciones que le ha hecho el Gobierno de Chile. En Buenos Aires se cree muy probable la guerra.

El señor Alday se ocupa del reciente atentado de que ha sido objeto el señor obispo de Tortosa. El señor Navarro Reverter, censura duramente la apatía de que ha dado muestra el Gobierno con motivo de la falsificación de los billetes de lotería, puesto que los billetes se vendían en las puertas mismas de las administraciones. Dice que esa falsificación pudiera muy bien ser causa hasta de un conflicto internacional y pregunta si tiene medios el Gobierno para distinguir los legítimos de los falsos. Le contesta el señor Urzáiz, diciendo que en ese punto se ha exagerado mucho, porque los billetes se distinguen perfectamente. Insiste el diputado y el señor Urzáiz sigue hablando, expresándose en el sentido de que no deben adquirirse billetes por medio de la venta y que el Gobierno no pagará de ningún modo los billetes falsos si resultasen premiados, añadiendo que en opinión del grabador señor Maura es sumamente fácil hacer la distinción. (Varias voces: ¡ayer se dijo lo contrario!) Promete que el Gobierno hará lo posible para evitar contratiempos pero no se le puede pedir que evite lo sucedido porque eso era imposible.

Da principio la discusión del presupuesto de Instrucción pública, combatiéndolo el señor Andrade. El señor Aznar pide que se envíe un barco de guerra á la Argentina en previsión de una guerra entre aquella república y Chile, pues son muy grandes los intereses de España en aquel país. Le contesta el ministro de Marina que el Gobierno cumplirá en este punto con su deber. Por de pronto debe tenerse en cuenta que ya existe un barco de guerra español en Buenos Aires y que carecemos de créditos para mandar otros. Robo de valores Ha sido puesto en libertad el ambulante de correos á quien robaron ayer el maletín de valores declarados con pliegos de veinte mil duros. Ante el juez ha declarado que montó en el coche con el maletín para marchar al tren, cuando fué llamado de la oficina, y al volver muy poco después ya faltaba el maletín. El cocheró sigue detenido, negándose á declarar: sólo dice que á nadie vió acercarse al coche.

Los azucareros Una comisión de fabricantes de azúcar ha visitado al señor Sagasta, interesándole en favor de los conciertos económicos, para pago del impuesto. El señor Sagasta les ofreció estudiar el asunto. Consejo Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia. Por las frutas Una comisión numerosa de diputados de las provincias exportadoras de frutas ha conferenciado con el ministro de Hacienda, pidiéndole la supresión del impuesto de exportación que las grava. El señor Urzáiz estimó muy difícil lo que pretendían, pero ofreció buscar una compensación. En América Las noticias que se reciben hoy respecto á la guerra posible entre Chile y la Argentina, son muy contradictorias. De Santiago dicen que se espera con ansiedad la respuesta que de la Argentina á las últimas y definitivas proposiciones que le ha hecho el Gobierno de Chile. En Buenos Aires se cree muy probable la guerra.

El señor Alday se ocupa del reciente atentado de que ha sido objeto el señor obispo de Tortosa. El señor Navarro Reverter, censura duramente la apatía de que ha dado muestra el Gobierno con motivo de la falsificación de los billetes de lotería, puesto que los billetes se vendían en las puertas mismas de las administraciones. Dice que esa falsificación pudiera muy bien ser causa hasta de un conflicto internacional y pregunta si tiene medios el Gobierno para distinguir los legítimos de los falsos. Le contesta el señor Urzáiz, diciendo que en ese punto se ha exagerado mucho, porque los billetes se distinguen perfectamente. Insiste el diputado y el señor Urzáiz sigue hablando, expresándose en el sentido de que no deben adquirirse billetes por medio de la venta y que el Gobierno no pagará de ningún modo los billetes falsos si resultasen premiados, añadiendo que en opinión del grabador señor Maura es sumamente fácil hacer la distinción. (Varias voces: ¡ayer se dijo lo contrario!) Promete que el Gobierno hará lo posible para evitar contratiempos pero no se le puede pedir que evite lo sucedido porque eso era imposible.

Da principio la discusión del presupuesto de Instrucción pública, combatiéndolo el señor Andrade. El señor Aznar pide que se envíe un barco de guerra á la Argentina en previsión de una guerra entre aquella república y Chile, pues son muy grandes los intereses de España en aquel país. Le contesta el ministro de Marina que el Gobierno cumplirá en este punto con su deber. Por de pronto debe tenerse en cuenta que ya existe un barco de guerra español en Buenos Aires y que carecemos de créditos para mandar otros. Robo de valores Ha sido puesto en libertad el ambulante de correos á quien robaron ayer el maletín de valores declarados con pliegos de veinte mil duros. Ante el juez ha declarado que montó en el coche con el maletín para marchar al tren, cuando fué llamado de la oficina, y al volver muy poco después ya faltaba el maletín. El cocheró sigue detenido, negándose á declarar: sólo dice que á nadie vió acercarse al coche.

Los azucareros Una comisión de fabricantes de azúcar ha visitado al señor Sagasta, interesándole en favor de los conciertos económicos, para pago del impuesto. El señor Sagasta les ofreció estudiar el asunto. Consejo Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia. Por las frutas Una comisión numerosa de diputados de las provincias exportadoras de frutas ha conferenciado con el ministro de Hacienda, pidiéndole la supresión del impuesto de exportación que las grava. El señor Urzáiz estimó muy difícil lo que pretendían, pero ofreció buscar una compensación. En América Las noticias que se reciben hoy respecto á la guerra posible entre Chile y la Argentina, son muy contradictorias. De Santiago dicen que se espera con ansiedad la respuesta que de la Argentina á las últimas y definitivas proposiciones que le ha hecho el Gobierno de Chile. En Buenos Aires se cree muy probable la guerra.

En Washington se asegura que no vendrá el rompimiento, pues cuando los Estados Unidos se han determinado á ofrecer sus buenos oficios, es prueba de que tenían la seguridad de no ser desairados. Francia ha ofrecido á la República Argentina dos millones de libras esterlinas.

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—Logroño Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Venta ó renta de dos fincas en Urñue-la, á saber: Una heredada tierra, de 9 fanegas, en el Campillo, y un majuelo de 7 obradas, en los Hoyos.—Se admiten proposiciones; dirigirse á Trifón Lecea, en Haro.

Se vende una casa de nueva construcción, situada en los muros de esta ciudad, con grandes locales.—Para precio y condiciones, dirigirse al corredor de comercio de esta plaza don Marcelino Ortiz de Lanzagorta.

Vino viejo, trasegado, superior, del acre-Alcaite, á 25 céntimos litro y 4 pesetas cántara, se vende en la calle Mayor (frente á la casa del médico de Lapuebla).

Barbados y estacas americanas Hay disponibles ciento cincuenta mil, de la misma clase (Rupestris Lot), en jurisdicción de Miranda de Arga (Navarra) y en propiedad de don Eugenio Alfaro, á quien pueden pedirse precios y condiciones. El género se facturará en la estación de Tafalla.

Segunda remesa de artículos de calefacción Estufas, braseros, caloríferos y colqueras con gran rebaja de precios. Guantes, medias y calcetines de lana. Comercios de Maguregui: Detall, Mercado, 45, y Sagasta, 8.—Para volver á vender, grandes rebajas: Muro de las Escuelas, 3 y 5.

Pianos á plazos desde 25 pesetas mes, sin entrada, y al contado, más baratos que en fábrica.—Villancicos para Noche-Buena, zarzuelas modernas, ocarinas, flautas, guitarras, bandurrias, etc. Teodoro Fariás, Imprenta, 3. Logroño

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149 Elaboración de todas clases de pan. Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos

Aprendiz de albardeiro y torrollero, se necesita uno.—Dirigirse á Juan Bravo, calle del Puente, 9.—Haro.

APRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º

Traspaso Se hace de la fonda de Europa, situada en el sitio más céntrico de la población. Informará la dueña de la misma.

UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO, corsetera SAGASTA, 13, PRAL. Ofrece al público las últimas novedades en telas brocadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos de hilo y seda de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aeros y perzetas de todas clases; arretes y corchetes; y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

En Alfaro, Rincón y Calahorra se desean vender varias fincas rústicas. Entendarse con don Pedro Riezu, Nueva, 20, 3.º, Pamplona.

Materiales en construcción Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cemento de Portland y carbonos de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras á quien lo solicite. Para pedidos, dirigirse á José Martínez Pinillos.—Bilbao.

La Catalana Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1869 Capital y reservas 30 millones pts. Colocados en edificios y valores de la mayor garantía PRIMAS MUY MODERADAS.—ABREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO. GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov.º Logroño D. Baldomero Miranda RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía.

Dr. Sáenz de Luque, ha trasladado su gabinete de consulta al Muro de las Escuelas, núm. 10, entrepuerto, esquina á la calle de San Blas.

Vacuna fresca Tubos y cristales, lancetas plumas. Se preparan terneras para los pueblos. Instituto Higiénico (Baños 9), Logroño.

Recibos de lotería Para dar participación en la de Navidada, se venden en la Administración de La Rioja.

Caja metálica En muy buenas condiciones se vende una casi nueva.—En el comercio de «Los Zamoranos» darán razón.—13—Sagasta—13.

Verdadera ganga En 6.000 pesetas se vende la casa de la calle de Santa Lucía, número 7, en la ciudad de Haro, que consta de planta baja con tienda, trastienda, cuartos, dos magníficos pisos y una buhardilla muy desahogada para taller de chocolatero y otros alicientes. Además tiene un huerto. Produce en renta el 8 por 100 anual, y está libre de toda carga y gravamen.—Para tratar, en la calle de la Libertad, número 2, 3.º, en Haro.

El Oriental CAFÉ RESTAURANT planta baja de la sociedad La Restaurada HARO

El dueño de este establecimiento recibirá todos los jueves y domingos Ostras frescas

Ebanistas, Silleros y Tallistas se necesitan para la fábrica de muebles movida á vapor de Casilda González é hijo, León Dirigirse á dichos señores.

Antonio Anta Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 Y 139

Leche de vaca En la carnicería de Ponciano Robles, calle Mayor, 38, se vende leche de vaca á 50 céntimos litro. El despacho está abierto hasta las diez de la noche.

Mata-lombrices Eraso Las tan renombradas papeletes contra-lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor remedio que se conoce para la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales. De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza Constitución, 33, Logroño.

Venta de casa A voluntad de sus dueños se vende una casa en la calle de la Cadena, número 13. Dará razón del precio el procurador D. Manuel Vidaurreta, Muro del Carmen, 3

Librería de «El Riojano» En este establecimiento acaba de recibirse la música de las aplaudidísimas zarzuelas recientemente estrenadas en Madrid, tituladas JILGUEBO-CHICO, de Calleja y Lleó. PLANTAS Y FLORES, de Torregrosa y Valverde. EL BATEO, de Federico Chueca. LIBRERÍA DE «EL RIOJANO»

CHARGEURS REUNIS El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CAMPINAS Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á don E. Incamps. Agente de la Compañía en Pasajes.

ELECTRA-RECAJO SOCIEDAD ANÓNIMA Esta Sociedad suministra fuerza á las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales. Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Audiencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Anastasio Marrodán 6 Imprenta de La Rioja.

Relojería de Angel Barruso MERCADO, 35 Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas Especialidad en COMPOSTURAS Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento.

El magnífico vapor de 12.000 toneladas Pernambuco DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA

Sub-agentes en Haro, don Antonio Serrano; id. en Calahorra, don Tomás Gil Méner

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1869 Capital y reservas 30 millones pts. Colocados en edificios y valores de la mayor garantía PRIMAS MUY MODERADAS.—ABREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO. GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov.º Logroño D. Baldomero Miranda RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía.

Dr. Sáenz de Luque, ha trasladado su gabinete de consulta al Muro de las Escuelas, núm. 10, entrepuerto, esquina á la calle de San Blas.

Vacuna fresca Tubos y cristales, lancetas plumas. Se preparan terneras para los pueblos. Instituto Higiénico (Baños 9), Logroño.

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1869 Capital y reservas 30 millones pts. Colocados en edificios y valores de la mayor garantía PRIMAS MUY MODERADAS.—ABREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO. GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov.º Logroño D. Baldomero Miranda RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía.

Dr. Sáenz de Luque, ha trasladado su gabinete de consulta al Muro de las Escuelas, núm. 10, entrepuerto, esquina á la calle de San Blas.

Vacuna fresca Tubos y cristales, lancetas plumas. Se preparan terneras para los pueblos. Instituto Higiénico (Baños 9), Logroño.

